

MOVIMIENTOS SOCIALES EMERGENTES EN LA SOCIEDAD ARGENTINA Y PROTAGONISMO DE LAS MUJERES.

Emergent social movement in argentine society and the women's protagonist.

Graciela Di Marco¹

Coordinadora Programa de Democratización
de las Relaciones Sociales Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de San Martín

Resumen:

Este artículo presenta algunos resultados de la investigación en proceso sobre movimientos sociales que el equipo de investigación del programa de democratización de las relaciones sociales de la Escuela de Posgrado de La Universidad Nacional de San Martín, está realizando en la actualidad, enfocando el análisis en las relaciones de género en los movimientos.

Los movimientos sociales estudiados (especialmente las asambleas barriales, y en articulación con las mismas, el movimiento piquetero y el movimiento de empresas recuperadas) son entendidos como herederos de una historia de movimientos sociales y políticos en la sociedad argentina, entre ellos, el de derechos humanos, y más cercanamente, las puebladas y movimientos de trabajadores desocupados.

Se pone el énfasis en un enfoque interpretativo, que aborda simultáneamente la construcción de identidades, así como las estrategias sociopolíticas de los movimientos y se resalta el proceso de integración de diversas identidades (de género, de generaciones, de clase, de situación ocupacional) que estos movimientos encaran en una politización creciente de la sociedad civil.

Palabras claves: democratización social, movimientos sociales, movimiento de mujeres, feminismo.

Abstract:

This article presents some of the results from the ongoing investigation on social movements which the research team from

the Democratization of Social Relations Program at the Post Grade School, National University of San Martín, is carrying out, focusing the analysis on gender relations in different movements.

The social movements which have been studied (in particular, "asambleas", and related to them, the "piqueteros" movements and the retrieved factories movement) are interpreted as heirs to a history of social and political movements in Argentine society; among them, the human rights movement, and more recently, the "puebladas" and movements of unemployed workers.

Emphasis is placed on an interpretative focus, which considers simultaneously, the building up of identities, and also the sociopolitical strategies of the movement, and the integration process of diverse identities (of gender, of generation, of occupational situations) which these movements take into consideration in an increasing politization of civil society.

Key words: social democratization, social movements, women's movements, feminism.

Sumario: Introducción. Las perspectivas de análisis de las asambleas. Democratización y democracia. Crisis del sistema político. Prácticas e identidades. Las mujeres en los movimientos sociales emergentes. Consideraciones provisorias.

Introducción

Este artículo se basa en algunos resultados de la investigación realizada durante 2002 y parte del presente año en la que nos propusimos explorar el desarrollo de formas de acción colectiva (las asambleas) que emergieron a partir del 19 y 20 de diciembre de 2001.

El estudio exploratorio realizado es un *análisis en proceso*, por lo tanto el camino seguido por los actores individuales y colectivos marcó el ritmo de la indagación, añadiendo nuevas preguntas y actores a los que se determinaron en un principio. En el recorrido de investigación han estado presentes simultáneamente la perspectiva de género y de generaciones².

En esta investigación reconocemos en primer lugar, las continuidades históricas presentes en las diversas formas de lucha de la sociedad argentina. Establecimos un hilo conductor que vincula al movimiento de DDHH, especialmente Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, los movimientos por la defensa de la educación pública, las marchas de silencio, las "puebladas", las resistencias sociales al modelo, tanto

las iniciales, vinculadas a la propia instalación del mismo, como las de la segunda fase, relacionadas con las consecuencias de su instalación.

Las perspectivas de análisis de las asambleas. Democratización y democracia

Nuestra preocupación por las formas emergentes de acción colectiva está vinculada con la cuestión de la democratización de la sociedad y de la política. La democratización se refiere al proceso creciente de incorporación de nuevos actores a la vida social y a sus beneficios, a la igualación de oportunidades, y a la participación en las diversas esferas que afectan la vida individual y colectiva. El desafío de los procesos de democratización consiste en la posibilidad de transformación de instituciones y elementos culturales, que aún subsisten en la forma de enclaves autoritarios. La noción de democratización especifica los procesos de cambio del autoritarismo y la desigualdad de poder y de recursos existentes en las instituciones públicas y privadas, y los mecanismos participativos que facilitan la incorporación a la ciudadanía de actores desplazados tanto en virtud de su género, como por su edad, religión, etnia, etc.

Los procesos de democratización social se refieren a la distribución de los saberes y recursos de los colectivos sociales, la revisión de los supuestos que sustentan las bases de la autoridad, los procesos que permiten la explicitación de la desigualdad para los actores marginados o subordinados. La toma de conciencia de los actores institucionales, de los mecanismos que permiten la desigualdad social, es parte incuestionable de la democratización, ya que fomenta la ampliación de la ciudadanía.

Las relaciones susceptibles de ser democratizadas no son sólo aquellas que median entre el estado y la sociedad civil, sino al interior de todo tipo de instituciones -familias, municipios, escuelas, lugares de trabajo, instituciones publicas, etc- y en todos los planos -político, social, cultural, tecnológico y económico-. La *utopía democratizadora*, contrapeso de una cultura totalitaria, se refiere a una progresiva consolidación de una cultura democrática a nivel macro y microsocia, con valores tales como la participación, el pluralismo, la desnaturalización de la dominación, la redefinición de la autoridad y el poder, la concepción de la vida cotidiana como lugar, no solo de las pequeñas cosas, sino como fermento de la historia (Hopenhayn, 1993; Heller, 1977).

Los movimientos sociales se inscriben en una profundización de las prácticas democráticas, multiplicando los espacios en los que *“las relaciones de poder están abiertas a la contestación democrática”*

(Mouffe, 1999). La politización de la sociedad civil, al instalar nuevos intereses en la agenda pública, permite la ampliación de la ciudadanía³.

Las relaciones en el interior de los movimientos, con contradicciones y ambivalencias, reflejan la búsqueda de la horizontalidad, del debate y la reflexión, de los mecanismos democráticos para arribar a las decisiones. Los discursos incorporan el reconocimiento de las diferencias, la búsqueda de la dignidad, la desmitificación de las relaciones de poder establecidas, la construcción de interdependencias entre actores y organizaciones, que abre la posibilidad de la *democratización de la democracia* (Giddens, 1992). En este sentido, las cualidades democráticas de los movimientos son las de abrir espacios para el diálogo público en relación con los problemas de la ciudadanía, a la vez que instalan nuevas demandas ciudadanas por los derechos -politizándolos-, considerados en sus interdependencias complejas, como se verá en el análisis que desarrollaremos.

Un enfoque superficial de las asambleas barriales seguramente encontraría en ellas modalidades de acción repetidas, tradicionales, y se limitaría a algunas preguntas típicas como: *¿cuántas son?*, *¿qué impacto tienen?*, *¿qué producen?*. En este enfoque se llegaría a reconocer en las asambleas alguna capacidad para la discusión de temas vinculados con intereses y derechos ciudadanos, pero simultáneamente se señalaría que con el paso del tiempo se redujo el número de sus integrantes estables, y que no produjeron impactos significativos en la vida partidaria, social y económica del país.

Esta perspectiva prevalece en los partidos políticos, que perciben a las asambleas como un factor de bloqueo en las relaciones de la sociedad con el sistema político. Y también frecuentemente está presente en las grandes organizaciones no gubernamentales "tradicionales", un sector que durante la última década se articulaba con el estado, con el fin de realizar proyectos sociales, con un discurso alejado de lo "político". La debilidad de este enfoque reside en que llevaría a evaluar la influencia de las asambleas barriales por la pura espectacularidad de las protestas que impulsan. Otros sectores sostienen, en cambio, un enfoque simétricamente opuesto al anterior, que considera en tonos épicos el impacto político y social de las asambleas.

Sin pretender situarse salomónicamente en el medio de ambas, este estudio intenta indagar el impacto y la capacidad de transformación de la cultura, la sociedad y la política que alcanzan con sus prácticas, a través de la nueva construcción de significados que articulan cotidianamente (Melucci, 1999). Una mirada compleja acerca de los movimientos trata de dar cuenta tanto de la construcción de identidades

individuales y colectivas, como de la interacción entre sí y con las instituciones -entre ellas, con el estado- y de las diversidad de estrategias que generan, como aspectos de un proceso que consideramos deben ser abordados simultáneamente (Cohen, 1985).

La influencia social y cultural de estas acciones colectivas trasciende su número; las asambleas continúan profundizando los debates, resolviendo, cuando pueden, las contradicciones internas o aprendiendo a convivir con las mismas, lanzándose a la acción barrial en un proceso de acción y reflexión permanente, más allá de sus resultados inmediatos, que han sido heterogéneos. Compartimos en este punto las observaciones de Melucci (1999) cuando se refiere a la necesidad de superar el opacamiento de estas prácticas de construcción de significados y de identidades producido por los estudios de los grandes sucesos y eventos que generan los movimientos:

“...la ‘miopía de lo visible’ que sólo alcanza a ver las características mensurables de la acción colectiva -a saber, sus relaciones con los sistemas políticos y sus efectos sobre las políticas públicas-, a la vez que pasa por alto la producción de códigos culturales y prácticas innovadoras, aún cuando ésta es la principal actividad de las redes de movimientos, ocultas entre la trama de la vida cotidiana, además de ser la base para su acción visible” (Melucci 1999:14).

A través del discurso de los asambleístas es posible analizar múltiples negociaciones de sentidos surgidos de sus interacciones y la articulación de procesos de construcción política y social que resignifican los categorías conceptuales y las prácticas tradicionales.

Crisis del sistema político

Ya hacia principios de la pasada década, los analistas políticos daban cuenta de un divorcio creciente entre la sociedad y el sistema político que había debilitado la capacidad del sistema de partidos para ejercer su rol de mediación, característico de un régimen democrático, articulando demandas sociales y regulando diferentes opciones ideológico-electorales.

El funcionamiento del sistema-político se caracterizó en los '90 por una *competencia simulada*. (Colombo (1993) consideraba que el

sistema de partidos había ido adquiriendo cada vez más las siguientes características: indiferenciación de opciones que antagonizan artificialmente en torno a aspectos periféricos pero ni confrontan ni cooperan abiertamente sobre los aspectos de fondo; partidos que pasan a funcionar como agencia o prolongaciones burocráticas del estado, en lugar de ser instrumentos de representación que ejercen un control externo de la gestión del mismo; el parlamento transformado en un espacio de regateo entre élites y lobbies que negocian la supervivencia mutua en el poder; fuga hacia adelante en relación con cuestiones de fuerte conflictividad; encapsulamiento tecnocrático de las demandas sociales o realización parcial de las mismas post-desarticulación de los actores movilizadas por ellas; predominio del juego internista de subpartidos que faccionalizan la competencia al perder conexión con las demandas sociales; sacralización de las reglas del juego bloqueando toda reforma institucional que no se ajuste a los intereses políticos coyunturales; rechazo de la oposición a cualquier intento de cambio estructural por la imprevisibilidad del proceso político y de las ventajas y chances asignados a él. Precisamente, como señala Mouffe (1999:17), la indiferenciación de las propuestas políticas no permiten construir adversarios con ideas y propuestas, sino competidores por lo mismo, sin proyectos diferentes. “Madurez política” que ha terminado en el descreimiento de lo político y su atomización.

Torre (2003) plantea dos cuestiones referida a la crisis política: la crisis de representatividad como construcción social y el legado del movimiento de derechos humanos de los últimos veinte años: *“En su crítica radical a una versión extrema de la arbitrariedad estatal, el terrorismo de estado, el movimiento de derechos humanos creó las condiciones de posibilidad para la construcción simbólica de una crítica a toda forma de discrecionalidad en el ejercicio de la autoridad política”*.

Señala el mismo autor que el malestar con la representación como problema político es una construcción social y política, no el reflejo de un hecho objetivo en la realidad, como puede ser el mal desempeño, ya que para que este malestar se exprese es necesario que este acompañado por críticas acerca de cómo se han frustrado expectativas acerca de las condiciones de vida. *“Esa construcción social ha sido posible porque ha emergido una expectativa democrática por otro tipo de vínculo, otro tipo de representación”*.

Considera que sobre el camino abierto por el movimiento de derechos humanos, como disparadores del cambio cultural surgieron otros movimientos: contra la represión policial, en defensa de los consumidores, en defensa del medio ambiente, por la igualdad de género, etcétera.

Y cuestiona, consecuentemente, la historia del ensimismamiento de la ciudadanía detrás de la demanda por bienestar, ya que ésta desconoce la movilización ciudadana de minorías activas, tomando por ejemplo las movilizaciones por el caso de María Soledad.

La consigna "*que se vayan todos*", dirigida contra el sistema político indica claramente la magnitud de la brecha entre éste y la sociedad y expresa el hartazgo de la ciudadanía con políticos que han convertido a la actividad política tradicional en un mero recurso para perpetuarse en los cargos gubernamentales, para acumular poder y riqueza personal.

Simultáneamente con este proceso se fue acentuando en una parte de la ciudadanía la conciencia acerca del fracaso de las políticas implementadas especialmente durante la década de los noventa. Las medidas de diciembre de 2001 (el "corralito") hicieron visible el "programa" neoliberal y sus consecuencias para más sectores de la sociedad, que hasta ese momento, como muchos/as assembleístas dicen, estaban viendo la realidad a través de la televisión, aludiendo a la falta de conciencia y de solidaridad con los que ya sufrían esas consecuencias.

Sobre estas cuestiones, Colombo sostiene que el neoliberalismo trataba de que el conflicto estallara en el interior de las personas y no en las calles, induciendo la internalización de la crisis social como crisis de la personalidad.

A medida que la destrucción del aparato productivo avanzaba y la desocupación y la pobreza se extendieron, esta situación se vió enfrentada a las nuevas protestas sociales y con lo que Colombo (2002) denomina "*huelga de ciudadanos*" en las elecciones de octubre del 2001, donde la mitad de los adultos "*hicieron una reserva de poder, hicieron una maniobra estratégica que consiste en no entregar un poder que luego era empleado contra ellos*".

Para de Ipola (2003), la consigna "*Que se vayan todos*" puede tener dos significados:

"que renuncien o se autoexcluyan ya que no han dado solución a ninguna de nuestras demandas, pero también significaría, por otro, que "no invadan este territorio real y simbólico que es el nuestro, el de nuestra manera de atacar los problemas e intentar resolverlos".

Estas cuestiones, más el agotamiento de un modelo cultural encarnado en los sectores de la dirigencia política, pero que logró permeear amplias capas de la sociedad, caracterizado por la búsqueda indi-

vidualista del consumo y la frivolidad, están en la base de la actual crisis de autoridad política -representatividad y legitimidad- que padece el país. Por eso el divorcio de la sociedad con el sistema político, lejos de indicar indiferencia involucra por el contrario la politización de la sociedad civil.

Prácticas e identidades

Las asambleas, aún en su heterogeneidad, presentan un accionar descentralizado, sin un centro coordinador, con múltiples ramificaciones y articulaciones en red, vinculado con la “autonomía” de cada asamblea y con la crítica a la democracia delegativa. Realizaron un pasaje desde la votación de todos y cada uno de los puntos sujetos a discusión, a diversos mecanismos de consenso. Este proceso va unido a las tensiones originadas entre vecinos y militantes de partidos políticos de izquierda. En la heterogeneidad mencionada, se observa un continuum de prácticas y ensayos que emigran de unas asambleas a otras, en las que son reformulados, y regresan, modificados, a su lugar de origen cuando ya se están realizando nuevos procesos, en un transcurrir fluido y en red de estos aprendizajes sociales, políticos y económicos.

La relación con los militantes de partidos políticos también ha tenido más matices que aquellos que se mencionan frecuentemente: la cooptación de la asambleas por lo partidos políticos o la expulsión de los mismos. Muchas asambleas atravesaron esas situaciones, pero en otras, fue posible realizar aprendizajes en la misma dinámica asamblearia, basada en el pluralismo, la tolerancia y el respeto de la militancia política. Los espacios de coordinación que se fueron generando en el 2002 consideran la posibilidad de articular visiones comunes, basadas en la experiencia de las asambleas de cada barrio.

La presencia, dentro de la muestra de entrevistados/as de alrededor de 70 % de hombres y mujeres con una historia de militancia, muestra esto que hemos denominado la emergencia de una militancia oculta en la sociedad argentina, que desde 1976 atravesó utopías, fracasos y, desapariciones, olas de esperanza y nuevas frustraciones.

Aparte de las apariciones públicas, (marchas, “escraches”, piquetes urbanos) el menú de proyectos de las asambleas es vastísimo, y en esto radica también su continuidad en el tiempo: apoyo a la educación y la salud públicas, proyectos culturales, asistencia a las personas más necesitadas, y finalmente, nuevas forma de economía solidaria. Cada una de estas acciones supone la organización en redes cada vez más amplias y complejas, reinventando las ya existentes y creando otras nuevas.

El debate en el interior de las asambleas involucra una inter-

vención en la esfera pública, concebida como espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre sus problemas comunes, por lo tanto, un espacio institucionalizado de interacción discursiva⁴. Este espacio, distinto al del Estado, es un lugar para la producción y circulación de discursos que en principio pueden ser críticos frente al mismo (Cohen y Arato, 2000). En esta misma dirección Melucci (1999) sostiene que la acción colectiva produce modernización y cambio institucional, selección de nuevas elites y nuevos modelos de relaciones sociales⁵.

Sin embargo, la participación en la esfera pública no supone que las desigualdades sociales están resueltas de antemano, por el contrario resulta frecuente constatar que el espacio discursivo no permite la igualdad de acceso al debate, ya que muchos colectivos quedan fuera del mismo, atravesados como están por su lugar de subordinación. De allí que, siguiendo a Fraser (1995), debería concebirse la esfera pública no como un espacio único, sino como una red múltiple de nuevos públicos, constituidos por grupos subordinados (desocupados/as, trabajadores/as, mujeres, trabajadores, personas de diferentes orientaciones sexuales, etnias), que establecen un intercambio cultural e ideológico en la diversidad. Se trata de espacios discursivos paralelos donde los miembros de los grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contra-discursos, lo que a su vez les permite formular interpretaciones opuestas de sus identidades, intereses y necesidades. La proliferación de contra públicos subalternos implica la ampliación de la confrontación discursiva (Fraser, 1997:116).

En las asambleas barriales los sujetos se agrupan reconociendo la pertenencia a un área de igualdad y se diferencian de lo ajeno, de lo otro. Esto lleva implícita una significación ético normativa, donde no se considera solamente lo instrumental, el cálculo de lo posible, sino también lo imprevisible, lo azaroso, la heterogeneidad, la aceptación de las diferencias. Como señalaba Lechner (1982:41), “la unidad (solidaridad) basada en las diferencias”.

El replanteo de las relaciones de poder y autoridad, tanto como la construcción de una agenda de los actores sociales acerca de los intereses comunes, recuperan para la sociedad el sentido de hacer política, no como la actividad de los partidos políticos sino, por sobre todo, de la ciudadanía. En esta construcción se incorporan significados centrados en los aspectos distributivos, en especial los vinculados con la pobreza y la desocupación, que ya estaban presentes en los discursos de los '90 acerca de las políticas sociales. Pero a diferencia de aquellos, anclados en el asistencialismo, los nuevos discursos se orientan hacia una politización creciente de la esfera de la producción y la reproducción social. Estos

nuevos discursos incorporan el reconocimiento de las diferencias, la búsqueda de la dignidad, la desmitificación de las relaciones de poder establecidas, la construcción de interdependencias entre actores y organizaciones, articulaciones necesarias para un replanteo profundo de la política, entendida como construcción social.

El presente trabajo, entonces, sostiene la perspectiva de la politización de la sociedad y los procesos de reinterpretación de las necesidades, lejos del discurso burocratizado de las políticas sociales y de los “expertos”, sin por ello convertir en mitos a las formas de acción colectiva analizadas⁶.

Las mujeres en los movimientos sociales emergentes

El movimiento de mujeres en Argentina y en la mayor parte de los países latinoamericanos es caracterizado por la participación de las mujeres en los movimientos de derechos humanos, (madres y abuelas que desde lo privado doméstico reclamaban por sus hijos/as y nietos/as desaparecidos y/o apropiados), por las de los sectores populares (que se organizaron para enfrentar las duras condiciones de vida, especialmente durante el ajuste) y por las mujeres del movimiento feminista (con un fuerte componente en sus orígenes y estabilización de mujeres de sectores medios). Nos preguntábamos si la participación de las mujeres y las relaciones de género que se presentan en los movimientos pueden ser incluidas en algunas de estas categorías o más bien, formarían parte de una nueva categorización, habida cuenta que los movimientos sociales que estamos estudiando no solo combinan identidad y estrategia (Cohen, 1985), sino, a diferencia de los llamados “nuevos movimientos sociales”, fuertemente identitarios, estos presentan transversalidades de las demandas y propuestas por la democratización social.

A continuación nos referiremos a las primeras observaciones del estudio que estamos realizando acerca de las relaciones de género en los movimientos sociales. Para abordarlas y profundizar acerca de las posibles transformaciones que pueden estar ocurriendo en varios aspectos de las vidas de hombres y mujeres, es necesario no sólo preguntarse por las lógicas de las y los que participan en ellos, aparte de su presencia pública, sino, también, cuidarse de englobar sus prácticas en un solo denominador común, ya que estas relaciones son bien diversas, según si se observan las prácticas de los movimientos de trabajadores desocupados, o del movimiento asambleario o de las empresas recuperadas.

En trabajos anteriores (Di Marco, 1997) nos preguntábamos, analizando a mediados de la década de los '90 las movilizaciones de sec-

tores medios -movilizaciones en las que las mujeres habían tenido una activa participación-, por las “otras mujeres”: ¿cuáles serían las prácticas de las mujeres de clase media en el futuro, cuando el ajuste se fuera acen- tuando? Estas preguntas se referían a la posibilidad de que aquellas parti- ciparan en acciones que articularan intereses pluriclasistas, en un marco de solidaridad, ética y defensa de derechos. También nos interrogábamos acerca del movimiento de mujeres en cuanto si podría plantearse la construcción y ocupación de nuevos espacios de poder⁷, y no sólo como destinatarias de políticas o como agentes de las decisiones de otros.

La participación de las mujeres en las asambleas⁸, en igual proporción que la de los hombres y con una activa voz en las mismas, fue en el comienzo de este movimiento un dato por lo menos llamativo. A medida que las asambleas fueron organizándose, registramos indicios a través del análisis de gran parte de las observaciones que realizamos de que aquellas preguntas pueden tener una respuesta positiva. Las mujeres de barrios caracterizados como de clase media están profundizando un aprendizaje político social y debaten las situaciones de injusticia social, aunque mantengan aún los discursos de género que en este sector social se caracterizan muchas veces por la negación de la subordinación y la dis- criminación. Por ejemplo, es posible en el relato observar simultánea- mente el crecimiento de la conciencia social, la observación acerca de las diferencias entre los hombres y entre las mujeres, pero no la identificación de las diferencias de poder y autoridad entre hombres y mujeres como colectivos sociales.

En las asambleas se realiza un aprendizaje de trato igualitario entre géneros y generaciones en las discusiones, en las tomas de deci- siones y en las actividades concretas que se realizan.

De la observación de asambleas y de las entrevistas con asambleístas se desprende que aparentemente existen relaciones equitati- vas de género y generación, en tanto las relaciones permiten una horizon- talidad en todo el accionar de sus participantes, en la cual son respetadas las opiniones de ambos géneros y de los jóvenes en los debates. No obstante se pueden observar expresiones y modalidades sexistas y autori- tarias que muestran sencillamente las contradicciones existentes en la sociedad acerca de los valores y normas que subyacen en las relaciones entre los géneros. Por ejemplo, en una asamblea, uno de sus miembros se adjudicaba la apropiación de los vecinos “*yo solo tengo vecinos acá*”, y las mujeres se mostraban subordinadas a este “líder”. Y en otra, era la voz de los jóvenes la que no era tomada muy en serio, lo que provocaba que éstos no se incorporaran a la asamblea.

Por otra parte, existen mujeres que pueden plantear clara-

mente situaciones sexistas y desarticular los discursos que las subordinan:

“Un asambleísta, en la interbarrial antes del primero de mayo –cuando se armaban esas batallas campales, golpeó a una compañera de otra asamblea. Y se discutió en la asamblea pero los hombres tenían como más cuidado, de decir, bueno, se calentó, la calentura hace eso... Todas las mujeres ¡no! ¡esperá eso es violencia! eso es inadmisibile en nuestras... nuestras nuevas conductas, que no están establecidas, son tácitas, pero no entra eso de que un hombre agarre de los pelos a una mujer por diferencias políticas” (Marta, 45 años).

El espacio asambleario es diferente al de los partidos o sindicatos en cuanto a la horizontalidad, la reflexividad, el pluralismo, la negociación de los conflictos. Esto resulta particularmente evidente para quienes tuvieron militancia anterior en ese tipo de organizaciones.

El proceso de un año y medio de acción colectiva puede indicar sólo algunas tendencias, entre las cuales no es menor la reflexión acerca de los proyectos que generan las asambleas. Las mujeres no se plantean un trabajo asistencial ni lo perciben como una extensión del altruismo materno, cuando se plantea en la asamblea la realización de proyectos solidarios, sino como una obligación vinculada a una lucha por la justicia social. Este posicionamiento se aleja de la construcción ideológica patriarcal sobre “lo femenino”, que se vincula con prácticas supuestamente naturales de cuidado y atención de necesitados, niños y enfermos. Como veremos más adelante, la construcción de nuevos discursos acerca de las necesidades y derechos y el debate vinculado al asistencialismo se genera con el aporte de hombres y mujeres y de todas las edades.

Muchas de las modalidades de trabajo de las asambleas que se han descrito se asemejan a las practicadas en el movimiento feminista: la horizontalidad, la politización y democratización de lo público y la desnaturalización de viejos mecanismos de dominación en las relaciones entre los géneros, el cuestionamiento acerca de los sistemas de representación.

Las mujeres del movimiento feminista están participando en las asambleas (así como en las demás formas de acción colectiva) intentando articular las demandas de equidad de género en las diferentes acciones, para que las diferencias de género no operen como justificaciones de la desigualdad y para que la ampliación de derechos incluya los derechos de las mujeres y de los grupos que siempre han sido discrimina-

dos. En algunas asambleas se han colocado temas vinculados, por ejemplo, con el lenguaje sexista y con el aborto, generándose espacios de discusión entre hombres y mujeres, pero según la experiencia de algunas feministas esto no resulta una tarea fácil.

Existe una tensión, no resuelta en la práctica, de las mujeres feministas y de aquellas que han ido descubriendo diferentes grados de subordinación en la práctica cotidiana de la acción en la asamblea o en el piquete, vinculadas con la “oportunidad” de los temas referidos a la equidad de género, salvo en la atención de situaciones concretas de violencia doméstica. Es frecuente encontrar expresiones que consideran que instalar el debate acerca de la desigualdad de poder y autoridad, de recursos, entre hombres y mujeres no es oportuno y puede generar divisiones en el colectivo. Esto es particularmente evidente en el movimiento piquetero. Bajo un aparente protagonismo femenino de las luchas piqueteras, que se ha instalado casi como un “sentido común” en el discurso de las propias organizaciones piqueteras y en las organizaciones de apoyo y los medios que recogen sus actividades, la conducción sigue siendo masculina en la mayoría de este heterogéneo movimiento. La interpretación de las observaciones y de las entrevistas individuales y grupales realizadas permiten suponer no se ha avanzado en el cuestionamiento de los valores culturales en los que se asienta la subordinación femenina, más allá de actividades propias del movimiento compartidas igualmente (comedores, emprendimientos productivos).

En cuanto a las mujeres en las empresas recuperadas, han ido realizando un aprendizaje que las posiciona como líderes, como en el caso de Grisinópolis o Bruckman. La razón principal para esto está dada por su participación activa en los procesos de recuperación de las fábricas, más que la experiencia sindical o política previa. En la textil Bruckman la resistencia la encabezaron las mujeres, que obligaron a los hombres a permanecer en el edificio, para impedir el desalojo⁹. Las mujeres refieren que en algunas situaciones límites, las que primero estuvieron decididas a jugarse al punto de poner el cuerpo, fueron ellas (por ejemplo ante amenazas y/o acciones de desalojo). Este aspecto de lucha aparece más destacado sobre todo allí donde ellas son mayoría. Casi todas las mujeres refieren que en los momentos límite, emergieron las capacidades para la lucha y para ejercer liderazgo, aprendidas en la vida familiar, a través de las duras condiciones de vida de madres trabajadoras *“Seguramente tenía esa capacidad muy escondida y era parte de mí, pero nunca la había desarrollado, entonces tiene que ser que seguramente lo tuve y nunca me di cuenta”, “fuimos sacando cada uno de adentro la capacidad de hacer cosas que no sabías que podías hacer”*, dice una trabajadora.

En cambio los hombres en general, no hacen este tipo de consideraciones, ya que como hombres no tienen que explicar su coraje, pues es uno de los valores en que han sido socializados como varones (aunque sí puedan haber explicitado el miedo, este está más puesto en la pérdida del empleo).

En los casos de las que ejercen posiciones de conducción bajo la nueva forma organizativa, éstas no consideran haberse sentido discriminadas por su condición femenina, y reconocen un trato igualitario, (aún en algunos sectores muy masculinos, por ejemplo el rubro del aluminio), ganado en las diferentes instancias de la recuperación, defendiendo sus derechos en tanto trabajadoras. Si bien en una primera aproximación se refiere un trato igualitario entre varones y mujeres, algunas expresan que están tratando que los varones valoren su capacidad para el manejo económico de la cooperativa.

Han desarrollado capacidades de liderazgo y negociación en las instancias de discusión frente a las amenazas de desalojo y para la organización de la cooperativa, con jueces, abogados, legisladores, funcionarios de gobierno, asimismo desarrollan las habilidades de articulación en los encuentros con trabajadores ocupados y desocupados (piqueteros), en la organización de marchas de protesta, reuniones con integrantes de asambleas barriales, charlas en universidades, notas para los medios. También han comenzado a participar en los últimos dos Encuentros Nacionales de Mujeres¹⁰, integrándose no solo a los talleres donde se discuten los problemas laborales, sino a otros vinculados a demandas específicas de género: la legalización del aborto, la entrega de anticonceptivos, las medidas para enfrentar la violencia contra las mujeres.

Los conflictos y la participación activa en la gestión empresarial, demandan tiempos que muchas veces cubren días enteros. Esto puede pensarse como un aspecto problemático, pero en realidad las mujeres manifiestan deseos de estar en el lugar, que ya no es solo de trabajo: es de trabajo, de lucha, de reconocimiento social. Como les sucedió a otras mujeres, la participación en la acción colectiva fue modificando la percepción de las propias capacidades en un ámbito diferente al privado familiar o al interior de la fábrica. Muchas de ellas han tenido cierto protagonismo en los medios, necesario para buscar más resonancia hacia sus demandas, al mismo tiempo el mismo se configuró como salida del anonimato del trabajo rutinario, alternando la casa y la fábrica. Esto ha conmovido también la percepción de sí mismos de hombres y mujeres, pero en el caso de ellas, es un nuevo frente de conflicto, donde suelen encontrar reconocimiento, pero también demandas y reclamos respecto al

cumplimiento de su papel en el ámbito doméstico. Algunas han desarrollado más autoridad en sus hogares, pudiendo ahora hacerse escuchar y respetar, negociando desde un lugar de derechos con sus maridos y/o sus hijos. Algunas refieren que su protagonismo, como consejeras, o como directivas de la cooperativa, tuvo que ver con la decisión de romper la relación conyugal, ya desgastada.

Estos procesos son incipientes, pero van perfilando el desarrollo de liderazgos femeninos forjados al calor de la lucha, de entrenamiento en las discusiones y habilidades de negociación con los poderes del estado.

Considerando la experiencia histórica de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, o de las mujeres en organizaciones comunitarias, que se asociaron en los barrios para luchar por sus necesidades y las de sus familias, se observa que la experiencia en lo público produce cambios subjetivos, por supuesto dependiendo de tiempos propios y de diferencias personales. En algunas mujeres se producen transformaciones en los modos de pensarse, de reflexionar y actuar con sus parejas, y con sus hijos e hijas, elaborando discursos de derechos en las relaciones familiares, así como en las organizaciones, que contribuyen a la democratización de las mismas. Estas transformaciones se han ido construyendo desde las prácticas de denuncia de injusticias y de defensa de derechos vulnerados, de recuento de capacidades propias muchas veces ignoradas o descalificadas, de prácticas sociales de ganar poder y autoridad frente a los pares en la reuniones y a sus familiares en la casa.

Consideraciones provisorias

Analizando los tres movimientos, consideramos que las transformaciones personales y sociales tendientes a la democratización de las relaciones de poder y autoridad entre hombres y mujeres, aparecen más consolidadas en el caso de las obreras, probablemente debido a la defensa de su lugar de trabajo y por la forma organizativa que adoptaron la mayoría de las empresas recuperadas (cooperativas en las cuales todos/as retiran el mismo monto de dinero y donde las decisiones se toman en asambleas).

Aún con estas diferencias mencionadas, para muchas mujeres -asambleístas, piqueteras y obreras de empresas recuperadas-, el proceso seguido a partir de su involucramiento en la acción colectiva puede indicar “un camino sin retorno” para la transformación de las identidades de muchas mujeres, que se ve favorecida por la interacción entre la participación y el desarrollo de la conciencia social, aportando ésta la

posibilidad de la democratización de los espacios donde transcurre la vida cotidiana, incluyendo en estos espacios tanto a sus familias como al movimiento en el que participan.

Notas:

1-Equipo de investigación: Héctor Palomino (co-coordinador.), Susana Méndez, Ramón Altamirano, Mirta Palomino.

2-Definimos a la investigación que realizamos como dialógica, constructiva, reflexiva y procesual, tomando los desarrollos de la epistemología feminista, así como los de la investigación-acción, para plantear en cada una de las instancias de recolección de información un encuentro entre dos subjetividades: las de los/as que investigamos y los actores de la acción colectiva. Se observaron 30 asambleas y se hicieron alrededor de 70 entrevistas.

3-Seguimos en este aspecto la definición de Cohen y Arato (1992:481, 482,493), la sociedad civil como la estructura institucional de un mundo de la vida moderno, que incluye todas las instituciones y formas asociativas que se reproducen por la acción comunicativa y que dependen de procesos de integración social para coordinar sus acciones, estabilizada por los derechos fundamentales, que incluye dentro de su campo las esfera de lo público y de lo privado, desde el punto de vista del mundo de la vida (tradiciones, solidaridades e identidades). Según esta perspectiva, los derechos fundamentales -los que aseguran la reproducción social y cultural, la integración social, los derechos de trabajo, contrato, propiedad, y los derechos políticos- son el principio organizador de una sociedad civil moderna.

4-Como señala Melucci: "Una condición necesaria para tal democracia está constituida por espacios públicos independientes de las instituciones gubernamentales, el sistema partidario y las estructuras estatales. Estos espacios son por definición, un sistema móvil de instancias que se mantienen abiertas sólo gracias a la confrontación creativa entre la acción colectiva y las instituciones. En la medida en que los espacios públicos son un sector entre los ámbitos de poder político y de toma de decisiones, y las tramas de la vida cotidiana son estructuralmente ambivalentes, expresan el doble significado de los términos representación y participación. La representación implica la posibilidad de presentar intereses y demandas; pero también implica seguir siendo diferente y nunca ser completamente oído" (Melucci, 1999:165).

5-Además, este autor señala otra dimensión: "Los movimientos operan asimismo como signos en el sentido de que traducen su acción en desafíos simbólicos que desequilibran los códigos culturales dominantes y revelan su irracionalidad y su parcialidad, actuando en los niveles (de información y comunicación) en los cuales también operan las nuevas formas de poder tecnocrático. Estos desafíos simbólicos pueden adquirir la figura de la profecía, el anunciar que la lógica del poder no es la única posible; la paradoja, esto es, la reversión de los códigos dominantes, mostrando su irracionalidad y su pretensión de ser inamovibles; y finalmente la representación, en tanto demostración de las contradicciones del sistema dominante a través de diversas expresiones estéticas (videos, teatro, plástica, etc.)". Melucci también considera que el principal efecto sistémico de estos desafíos simbólicos es hacer que el poder resulte visible.

6-Cabe aclarar que la composición de las asambleas muestra un número considerable de estos "expertos" que vuelcan en los debates y proyectos sus conocimientos generados en la investigación y docencia universitaria, las consultorías y aun en el mismo estado. Esta variada gama de expertos provienen en su mayor parte de militancias anteriores.

7-Hacia menos de dos años que se había sancionado la Ley de cupos N° 24012.

8-Así como en los cacerolazos previos y en las protestas de ahorristas.

9-Algunas de ellas fueron encarceladas por resistirse al desalojo.

10-Los Encuentros Nacionales de Mujeres se realizan una vez al año, se caracterizan por ser autoconvocados y pluralistas.

BIBLIOGRAFÍA

ACKELSBURG, Martha Mary, SHANLEY Lyndon (1991) "From Resistance to Reconstruction? Madres de Plaza de Mayo, Maternalism and the Transition to Democracy in Argentina", en: LASA.

ACKELSBURG, Martha (1988) "Communities, Resistance, and Women's Activism: Some Implications for a Democratic Polity" in *Women, and the Politics of Empowerment*. Bodeman and Magen, ed. Philadelphie Univ Press.

ÁLVAREZ, Sonia (1998) "El Estado del Movimiento y el Movimiento en el Estado" en *Seminario Internacional Experiencias de Investigación desde una Perspectiva de Género*, Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Santa Fé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

ÁLVAREZ, Sonia (1998) "Latin American Feminisms' Go Global': Trends of the 1990's and Challenges for the New Millennium", en ÁLVAREZ et al. (eds.), *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*, Boulder, Westview Press.

ÁLVAREZ, Sonia (1990) *Engendering Democracy in Brazil*, New Jersey, Princeton University Press.

AUYERO, Javier (2003) *Contentious Lives. Two Argentine Women, Two protests, and the Quest for Recognition*. Durham, Duke University Press.

AUYERO, J. (2002) "Fuego y barricadas", *Revista Nueva Sociedad*. Marzo-Junio.

BAUMAN, Zygmunt (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona, Paidós.

BAUMAN, Zygmunt (1999). *La globalización. Consecuencias Humanas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BECK, Ulrich (1999) *Hijos de la libertad*. México, FCE.

BIELSA, R., BONASSO, M. y otros (2002) *Que son las asambleas populares*. Ed. Peña Lillo. Buenos Aires, ediciones Continente.

BOLING, Patricia (1991) "The Democratic Potential of Mothering", *Political Theory*, vol 19 Nro 4 November, Sage Publications, Inc.

COHEN, JL y ARATO, A. (2000) *Sociedad civil y teoría política*. México Ed. Fondo de Cultura Económico.

COHEN, JL. (1985) "Strategy or Identity: New theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements". *Social Research* 52, 4 (winter).

COLOMBO, Ariel (2002) "Estas rebeliones", en *forodesobedienciacivil-altaeListas.net*. Buenos Aires.

COLOMBO, Ariel (1998) *Desobediencia civil y democracia directa*. Madrid,

Trama editorial/Prometeo Libros.

COLOMBO, Ariel (1998) *Democracias sin fundamento*. Madrid, Trama editorial/Prometeo Libros.

COLOMBO, Ariel (1993) "El marco político de la descentralización" en GRILLO, Oscar (comp.) *Estudios sobre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*. La reforma política. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

CONNELL, R. W. (1987) *Gender and Power*, Polity Press y Blackwell, Cambridge.

DE SOUZA SANTOS, Buonaventura (2001) "Los nuevos movimientos sociales". *OSAL Debates*. set 2001.

DI MARCO, Graciela, COLOMBO, Graciela (2000) "Las mujeres en un enfoque alternativo de prevención. Una modalidad de trabajo en sectores populares" En: *Documentos de Políticas Sociales* Nº 21. Buenos Aires, CIOBA.

DI MARCO, Graciela (2000) "Políticas Públicas, Género y Ciudadanía" Ponencia presentada en la Pre-Conferencia sobre Políticas Públicas en XXII Congreso Internacional de Latin American Studies Association.

DI MARCO, Graciela (1997) "Las mujeres y la política en los '90" en SCHMUKLER Beatriz y DI MARCO Graciela, (1997) *Madres y democratización de las familias en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Biblos.

DI MARCO, Graciela (1997) "Las transformación de los modelos de género y la democratización de la familias" en SCHMUKLER Beatriz y DI MARCO Gr., (1997) *Madres y democratización de las familias en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Ed Biblos.

DI MARCO, G. (1997). "Feministas en los gobiernos: un espacio para ampliar la ciudadanía femenina?" Paper presentado a la Pre-Conferencia Ciudadanía Femenina, Guadalajara, LASA Congress.

DI MARCO, Graciela (1994) *Mujer y Poder*. Buenos Aires, Hiparquia.

DI MARCO, Graciela (1993) "Experiencias de Participación sectorial en la ciudad de Buenos Aires" en GRILLO, O. (Comp.) (1993). *Estudios sobre el gobierno de la ciudad de Buenos Aires*, *La Reforma Política*. Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

DIETZ, Mary G (1985) "Citizenship with a Feminist Face. The problem with maternal thinking", *Political Theory*, Vol 13 Nro 1 February.

DIETZ, Mary (1987) "Context is all: feminism and theories of citizenship" *Daedalus*, Journal of the American Academy of Arts and Sciences. "Learning about women: Gender, politics and power".

ESCOBAR, Arturo; ALVAREZ, Sonia (ed.) (1992) *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*. Boulder, Westview Press.

FEIJÓO, María del Carmen (1998) "Democratic Participation and Women in Argentina", en J. JAQUETTE y S. L. WOLCHICK (eds.), *Women and Democracy: Latin America and Central and Eastern Europe*. Baltimore, Johns Hopkins University Press.

FOWERAKER, Joe (1995) *Theorizing Social Movements*. London, Pluto Press.

FLORES, Toty (comp.) (2002) *De la culpa a la autogestión. Un recorrido del Movimiento de Trabajadores Desocupados de La Matanza*. MTD editora.

FRASER, Nancy (1997) *Lustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde al posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre Editores.

GARCÍA, Soledad; LUKES, Steven (comp.) (1999) *Ciudadanía: justicia social y*

participación. Madrid, Siglo XXI.

GARRETÓN, Manuel A. (1990) "Del autoritarismo a la democracia política. Una transición a inventar?", Santiago, Chile, FLACSO, Serie Estudios Políticos. N° 5.

GARRETÓN, Manuel A; NEWMAN, Eduard (2001) *Democracy in Latin America. (Re) Constructing Political Society*. New York, United Nations University Press.

GINGOLD, L; VAZQUEZ, I. (1988) "Madres de Plaza de Mayo: Madres de una nueva práctica política?" *Nueva sociedad* N° 93. (January-February).

GRILLO, Oscar. (Comp.) (1993) "Estudios sobre el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, *La Reforma Política*". Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires, Centro Editor de America Latina.

GORLIER J. C., GUZIK, K. (2002) *Las políticas de género en América Latina*. La Plata, Ediciones Al Margen.

GRAMSCI, Antonio (1978). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México, Juan Pablos Editor.

HELLER, Agnes (1984) *Teoría de la historia*. México, Fontamara.

HELLER, Agnes (1982) *La revolución de la vida cotidiana*. Barcelona, Península.

HELLER, Agnes (1977) *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Edic. Península.

IBARRA, Pedro; TEJERINA, Benjamín. (1998) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Editorial Trotta.

JAQUETTE, Jane (ed.) (1994) *The Women's Movement in Latin America*, 2ª edición, Boulder, Westview Press.

JAQUETTE, Jane y Sharon L. WOLCBICK (eds.) (1998) *Women and Democracy: Latin America and Central and Eastern Europe*. Baltimore, Johns Hopkins University Press.

JAQUETTE Jane (ed.) (1989) *The Women's Movement in Latin America: Feminism and the Transition to Democracy*. Hyman, Boston, WestView Press.

JELIN, E. (1997) "Igualdad y diferencia: Dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina", *AgorA* (sic), núm. 7, invierno, pp. 189-214.

JELIN, E. y Eric HERHBERG (1996) *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*. Boulder, Westview Press.

JELIN, E. (ed.) (1990) *Women and Social Change in Latin America*. Londres, Zed Books.

JELIN, E. (ed.) (1987) *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales en América Latina*. Ginebra, UNRISD.

JELIN, Elizabeth (1987) "Movimientos sociales y democracia emergente/1 y 2. Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

JELIN, Elizabeth (1985) *Los nuevos movimientos sociales: Mujeres, Rock Nacional*. Buenos Aires, CEAL.

JELIN, Elizabeth (1985) "Los Nuevos Movimientos sociales 1 y 2. Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

JENKINS, J Carig (1983) "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales". *Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements*. Annual Review of Sociology, 9, 1983, pp. 527-553, en Zona Abierta, 1994 N°9, pp. 29.

KYMLICKA, Will y Norman WAYNE (1994) "Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory", *Ethics* 104, enero, pp. 352-381.

LACLAU Ernesto y MOUFFE Chantal (1985) *Hegemony and Socialist Strategies. Towards a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso.

- LACLAU, Ernesto (1990) *New Reflections on the Revolution of Our Time*, Londres, Verso.
- LECHNER, Norberto. (1984) "Especificando la política". *Revista Crítica y Utopía* N°9, Buenos Aires.
- LISTER, Ruth (1997) *Citizenship: Feminist Perspectives*, Macmillan, Basingstoke.
- OLSON, Mancur (1965) *The Logic of Collective Action*. Cambridge, Ma. Harvard University Press.
- MAYA, Margarita (ed) (1999) *Lucha Popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los Años Del ajuste*. Caracas, Ed. Nueva Sociedad.
- MC ADAM, Doug; TARROW, Sydney; TILLY, Charles (2001) *Dynamics of contention*. Cambridge, Cambridge University Press.
- MELUCCI, Alberto (1999). *Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- MELUCCI, Alberto (1994) "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los Movimientos Sociales", en *Zona Abierta* 69, Buenos Aires, Argentina.
- MELUCCI, Alberto (1980) "The new social movements: a theoretical approach". en: *Social Sciences Information*.
- MOUFFE Chantal (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Paidós.
- MOLYNEUX, Maxine (2001) "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas". *Debate Feminista* Año 12, Vol. 23, Abril.
- MOLYNEUX, Maxine (2000) "State Formations in Latin America", en Elizabeth DORE y M. MOLYNEUX (eds.) (2000), *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham, Duke University Press.
- MOLYNEUX, Maxine (2000) *Women's Movements in International Perspective: Latin America and Beyond*. Londres. Nueva York, Palgrave.
- MOLYNEUX, Maxine (1985) "Mobilization without Emancipation? Women's Interests, State and Revolution", en FAGEN R.; DEERE C. D. : and CORAGGIO J. L., (eds.) (1985) *Transition and Development: Problems of Third World Socialism*. New York, Monthly Review Press.
- NICHOLSON, Linda (1989) *Feminism Postmodernism*. Nueva York y Londres, Routledge.
- O'DONNELL, Guillermo (1993) "On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin American View with Glances at Some Postcommunist Countries", *World Development*, vol. 21, núm. 8, pp. 1355-1369.
- O'DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Phillippe and Whitehead (eds.) (1986) *Transition from Authoritarian Rule*. Baltimore, John Hopkins University Press.
- OFFE, Claus (1988) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Editorial Sistema.
- PATEMAN, Carole (1991) "A new democratic theory? Political science, the public and the private". *International Political Science Association*. XV World Congress. Buenos Aires, Mineo.
- PATEMAN, Carole (1989) *The Disorder of Women*. Stanford University Press.
- PATEMAN, Carole (1988) *The Sexual Contract*. Oxford, Polity Press.
- Pensamiento Crítico contra la dominación (2000). *New Left Review*. Enero. Madrid.
- PEREZ LEDESMA, Manuel (1991) "Cuando lleguen los días del cólera

- Movimientos sociales, teoría e historia", *Zona abierta* 69 (1994:64), Madrid, España.
- PERUZZOTTI, Enrique (2000) "Emergencia, desarrollo, crisis y reconstrucción de la sociedad civil argentina" en *Cuadernos de Investigación*. Departamento de Ciencias Sociales. Perú, Pontificia Universidad católica del Perú.
- PHILLIPS, Anne (1991) *Engendering Democracy*. Cambridge, Polity Press.
- PIZZORNO, Alessandro (1976) *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*. Buenos Aires, SIAP.
- PORTELLI, Hugues. (1987) *Gramsci y el bloque histórico*. México, Siglo XXI editores.
- Protesta Social. Viejas y nuevas formas de lucha. (2001) *Cuadernos del Sur* N°32. Año 17. Nov.
- SABA, Roberto (2000) "The human rights movement, citizen participation organizations, and the process of building civil scouts and rule of law in Argentina", *Cuadernos de Investigación Social*, Perú, Pontificia Universidad Católica de Perú.
- SAFA, Helen Icken (1990) "Womens Social Movements in Latin America", en *Gender and Society*, vol. 4, núm. 3.
- SAFA, Helen, 1989 : *Towards a Theory of Women's Collective Action in Latin America*, Mimeo.
- SCHIELD, Veronica (1992) "Struggling for Citizenship in Chile: A 'Resurrection' of Civil Society?" XVII Congreso de LASA, Los Angeles.
- SCHIELD, Veronica (1998) "New Subjects of Rights? Wornens Movements and the Construction of Citizenship in the 'New Democracies, en ALVAREZ, Dagnino y ESCOBAR (eds.) (1998), *Cultures of Politics/ Politics of cultures: Revisióning Latin Ainerican Social Movements*, Westview, Boulder.
- SCHIRMER, Jennifer (1989) "Those Who Die for Life Cannot Be Called Dead: Wornen and the Human Rights Protest in Latin America", en *Feminist Review*, núm. 32, verano, pp. 3-29.
- SCHMUKLER; Beatriz (1997) "Las mujeres en la democratización social" en SCHMUKLER, Beatriz y DI MARCO, Graciela (1997) *Madres y democratización de las familias en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Ed Biblos.
- SENNETT; Richard (1980) *La Autoridad*. Madrid, Alianza Editorial.
- SHANLEY Mary Lyndon and PATEMAN, Carole (1991) *"Feminist Innterpretations and Political Theory*, Polity Press, Penn State University Press.
- SILVEIRA GORSKI, Héctor. (2000) *Identidades comunitarias y democracia*. Madrid, Editorial Trotta.
- STRASSER, Carlos (2000) *Democracia y desigualdad*. Buenos Aires, CLACSO.
- TILLY, J. (1986) *The Contentiuos French: Four Century of Popular struggle*. Cambridge, Mass. The Belknap Press of Harvard University Press.
- TORRE, Juan Carlos (2003) "Los huérfanos de la política de partidos" en edición por la Revista Desarrollo Económico (en prensa).
- TOURAINÉ, Alain (1987) *El regreso del actor*. Buenos Aires, EUDEBA.
- TOURAINÉ, Alain (1998) *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica.
- VASALLO, Marta (2002) "Existir contra el aniquilamiento", *Le Monde Diplomatique* N° 38, Buenos Aires, Argentina.
- VEIGA, Raúl (1985) *Los organizaciones de derecho humanos*. Biblioteca Política

Argentina. Buenos Aires, CEAL.

VERDEGAL, Ximena (2002) "Desafíos del feminismo frente al nuevo desorden patriarcal" RIMA: Red Informativa de Mujeres de Argentina.

VILLASANTE, Tomás (1991) *Movimientos ciudadanos e iniciativas populares*. Ediciones HOAC, N° 16. Abril.

YOUNG, Iris M. (1990) *Justice and the Politics of Difference*. Princeton, Princeton University Press.

YUVAL, Davis y P. WERBNER (eds.) (1999) *Women, Citizenship and Difference*, Londres, Zed Books.